

# España y Portugal estrechan sus vínculos comerciales

V.R.A / MADRID

Día 16/05/2013 - 10.21h

Las Cámaras de Comercio de ambos países firman un protocolo que vincula la acción de las empresas para ser más fuertes en el terreno internacional



BELEN RODRIGO

El presidente de la Cámara Hispano Portuguesa, Antonio Calçada de Sá (segundo por derecha), y el de la Cámara Luso Española, Enrique Santos (tercero por la izquierda), firman el acuerdo en presencia del ministro de Exteriores portugués, Paulo Portas (entre ambos), y el secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz (a la derecha)

En el marco de la Cumbre Hispano-Lusa, las Cámaras de Comercio e Industria Hispano Portuguesa de Madrid y Luso Española de Lisboa firmaron un Protocolo de Colaboración con el objetivo de «dinamizar las relaciones **comerciales y empresariales** entre los dos países».

El acuerdo tiene como objetivo el **fomento de la actividad empresarial** para el crecimiento y desarrollo económico de ambos países, colaborando los lazos comerciales y empresariales. La firma del acuerdo tuvo lugar en la embajada de Portugal en España. Al acto, además de numerosos empresarios españoles y portugueses asistieron el Ministro de Estado y Asuntos Exteriores de Portugal, **Paulo Portas** y el Secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz, quien destacó la importancia de las relaciones comerciales entre los dos países, poniendo como ejemplo el acuerdo en materia ferroviaria que unirá Vigo y Oporto en línea directa.

García-Legaz apuntó a que «ahora más que nunca es momento de mirar juntos al futuro». El responsable de Comercio del Gobierno apeló a la historia común de ambos países y destacó el papel de

las Cámaras de Comercio como órganos fundamentales para reivindicar y **potenciar la actividad empresarial**. Por último, felicitó a las cámaras por la rúbrica del acuerdo y ofreció todo el apoyo del Ministerio de Economía y Competitividad.

En la misma línea, el Ministro de Exteriores luso recalcó la necesidad de fortalecer una alianza con la que «ganan ambas partes». Lo cierto es que España es el principal socio comercial de Portugal: es el primer exportador de bienes y servicio para Portugal, por valor de unos 14.000 millones de euros, y además de ser receptor de entorno a 25.000 millones de euros de exportaciones lusas.

Rodrigo Simoes de Almeida, Vicepresidente de la Cámara de Comercio e Industria Hispano Portuguesa y representante del Banco Espírito Santo destacó que el acuerdo potenciará entre otras cuestiones la **internacionalización conjunta**, la unión de ideas para servir como polo de atracción para los inversores.

Los empresarios asistentes a la cumbre pusieron en valor el estado de salud de las **relaciones bilaterales**, por encima de que la crisis y la caída de la demanda interna en ambos países haya reducido sensiblemente el peso en las cuotas de mercado entre ambos países: «las relaciones siguen siendo fundamentales», apuntaron.

El acuerdo tratará de impulsar la acción de exterior de las empresas de cada uno de los dos países en las áreas geográficas donde el otro país tenga un peso específico. Así, las **sinergias** de las compañías lusas serán fundamentales para abrir mercados en Angola o en Brasil, mientras que las empresas españolas se presentan como imprescindibles para entrar en Latinoamérica.